

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ELIXIR CIA. LTDA.

En la Ciudad de Cuenca a los 9 días del mes de marzo del 2017 a las 09h00; se reúne la Junta general Extraordinaria Universal de socios, en la sede de la empresa, en la calle Mariano Cueva y presidente Córdova de esta ciudad de Cuenca; legalmente convocados, y de conformidad con los dispuestos en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de presentar el informe del Gerente del año 2016 y Conocimiento y Resolución sobre los Estados financieros del 2016 De ELIXIR CIA. LTDA. JORGE GEOANNY ORTEGA PILLAJO; con cédula de ciudadanía número: 0104052071; BLANCA ROCIO YUQUILIMA GUIRACOA; con cédula de ciudadanía número: 0103959045; en sus calidades de socios únicos de la compañía, siendo los socios con el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía deciden constituirse en Junta general y extraordinaria y Universal de socios de esta compañía de conformidad con los dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

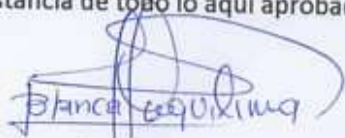
Preside la junta la Lcda. Blanca Rocío Yuquilima Guiracocha en su calidad de Presidente de la empresa actuando como Secretario el señor Jorge Geovanny Ortega Pillajo, en su calidad de Gerente de la Compañía y de conformidad con los estatutos de la empresa.

Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por unanimidad acuerdan celebrar la Junta General de Extraordinaria Universal de Socios con el carácter de universal para tratar los siguientes del orden del día.

1. Resolución sobre el informe del Gerente del año 2016.
2. Resolución sobre los Estados financieros del 2016

La Srta. Presidente Blanca Rocío Yuquilima Guiracocha, declara instalada la sesión y dispone se dé curso a los puntos del orden del día, siendo el primero: Resolución sobre el informe del Gerente del año 2016. En este momento toma la palabra el Sr. Jorge Geovanny Ortega Pillajo, quien se expresa y da lectura al informe del ejercicio del 2016, el cual fue entregado en copias a los socios con la debida anticipación, toma la palabra la socia Rocío y da por aceptado el informe indicando que está de acuerdo con el informe del ejercicio del 2016 presentado por el Sr. Gerente Jorge Geovanny Ortega Pillajo, el mismo que manifiesta estar de acuerdo, de esta forma se resuelve que queda aprobado el informe del ejercicio económico 2016, por unanimidad. Toma la palabra el Presidente y da lectura al segundo punto del orden del día: Resolución sobre los Estados financieros del 2016, se manifiesta el Sr. Jorge Geovanny Ortega y manifiesta estar de acuerdo con los estados financieros del año 2016, toma la palabra la Srta. Rocío Yuquilima manifiesta estar de acuerdo con los estados financieros del año 2016, de esta forma la Junta resuelve que queda aprobado por unanimidad los Estados Financieros del año 2016. Una vez tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente da por terminado la Junta y concede un tiempo para la redacción del acta.

A las 10h30, del 9 de marzo de 2017 se reinstala la sesión y se da lectura el acta la que es aprobada por la unanimidad del capital pagado y suscrito presente en esta Junta de Socios quienes suscriben el acta para constancia de todo lo aquí aprobado.



Srta. Blanca Rocío Yuquilima Guiracocha

Socia-Presidente



Sr. Jorge Geovanny Ortega Pillajo

Socio – Gerente